

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15. Países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 6 CENTIMOS de peseta.

Miércoles 30 de Enero de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.397

## La cuestión de los trigos

A partir de las dificultades y objeciones que ha suscitado la fórmula de protección a los trigos, acordada en el Consejo de ministros del domingo, los periódicos discurren sobre el modo más ó menos difícil de superar el escollo.

Los más proteccionistas dicen que se debe prescindir de la compensación a las Compañías de ferro carriles é irse directamente a una mayor elevación del arancel: en vez de 2.50 pesetas, á 3.50, y además prorogar el plazo de la franquicia.

Pero alguno hay, como *El Globo*, que se opone á semejante pretension.

«El Estado—dice—no puede proteger asercurando un precio que proporcione determinada ganancia al productor.

Los medios que los gobiernos deben emplear para proteger á la agricultura, son estos:

«Rebaja de la contribucion territorial en primer término; transformación, ya que no desahorción, del impuesto de consumos, y aumento de los medios de comunicacion, especialmente en lo que toca á los ferrocarriles secundarios.

«Aliviados los tributos y abaratados los transportes, el agricultor, sea productor de cereales, de aceites ó de vinos, tiene medios de luchar y defenderse, ó de transformar el cultivo de sus terrenos.

«La persistencia en obtener unos mismos productos es la muerte de la produccion.

«Y la proteccion á que ahora se aspira es ni más ni ménos que el socialismo de Estado.»

También dicen los periódicos que el señor Planas, representante de la Compañía del ferro-carril directo á Barcelona, habia hecho á un ministro la siguiente proposicion:

«Se encarga dicha empresa de la conduccion de los trigos, tanto nacionales como extranjeros, por todas las líneas de la Península mediante un tipo fijo de transporte, sea cualquiera el recorrido, y mediante también una indemnizacion, que abonará el Estado á la empresa, y que podrá ser de un millon de pesetas.»

Pero aparte de otros inconvenientes, eso de conceder á un particular una especie de monopolio, no parece razonable.

*El Imparcial* tiene estas noticias:

«El Sr. Lagunilla continúa inclinado á presentar voto particular si el acuerdo del gobierno no le satisface, y se dice que le votarán algunos ministeriales.

También se ha dicho que otros dos individuos de la comision no se muestran propicios á suscribir el dictamen de conformidad con la fórmula que se ha dictado, pues son partidarios de que ésta se modifique.»

Esta segunda parte de la noticia la acompaña con reserva, porque cuando se leyó el lunes en la comision la fórmula del gobierno, todos sus individuos la aceptaron, excepto el Sr. Lagunilla.

Aún más pesimista *El Liberal*, acumula todas estas dificultades:

«Varios de los ministros—escribe—juzgan deficiente la fórmula: el presidente del Consejo declara que se puede reformar; los conservadores, sin distincion, insisten en que no pasan por la reforma de las tarifas de transporte con la base de que el Estado indemnice á las empresas de la diferencia en los ingresos por este concepto, que resulta en contra de ellas; los diputados representantes de las regiones agrícolas no se contentan ni con el tipo de 2.50 pesetas para el impuesto transitorio, ni con la capacidad de éste en fin de Noviembre.»

*La Correspondencia* dice por su parte:

«A última hora conferenció en uno de los pasillos del Congreso el Sr. Gamazo con el Sr. Moret. Ambos parece que convinieron en la necesidad de una definitiva solución para la cuestion agrícola.

Las dificultades que hoy amenazan retardarla quizás desaparecerian si se prescindiere de limitar el tiempo de duracion del recargo, y no seria extraño que en este sentido modifique el gobierno la fórmula, pues si la discusion se prolonga aprovecharán el tiempo los importadores de cereales extranjeros é inundarán á España antes que la ley empiece á surtir sus efectos.»

A todo esto, hemos repasado con especial cuidado los periódicos de Castilla para apreciar el juicio que hubieran formado de la fórmula convenida en el Consejo del domingo, y ninguno de estos periódicos entra en el fondo de la cuestion, limitándose á publicar telegramas más ó menos extensos de los comentarios que se hacen en Madrid sobre la mencionada fórmula. De modo, que á juzgar por las exterioridades, más preocupa la cuestion á la prensa de Madrid que á la prensa de Castilla; si bien en esto hay que tener en cuenta que la prensa de Madrid, es esencialmente política, y por esto mismo exagera las cuestiones.

Aparte de los apasionamientos de partido, no hay que dudar que de todas las protecciones que puede dispensar el Estado, la más justificada en los actuales momentos, es la de la agricultura, porque su situacion es muy triste.

Posible es, sin embargo, que empeoren su causa los que por error, por impaciencia, ó por otras causas, exageren los remedios.

Aunque en el Congreso tiene muchos y autorizados partidarios la elevacion del arancel para los trigos, no deja de haber

elementos importantes que aceptan, por disciplina y á modo de transaccion, la fórmula de que se viene hablando, salvo ésta ó aquella modificación que se pueda introducir para hacerla más breve y práctica.

Pero si se exagera, y parece poco el aumento de 2.50 pesetas; si se quiere forzar la máquina, en una palabra, no nos extrañaría que surgieran dificultades y resistencias graves por otro lado; y lo que conviene á la agricultura es un remedio rápido y tan eficaz como sea posible, dado lo incierto, á veces, de las leyes económicas.

## Enfermedad del Sr. Zorrilla

El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, habia escrito al ministro de Estado una carta, que recibió anteayer el Sr. Grouard, en la cual le decía que el Sr. Ruiz Zorrilla llevaba varios dias sin abandonar la cama, notándose un gran decaimiento de las fuerzas físicas.

Ayer, á las seis y media de la tarde, telegrafió el Sr. Leon y Castillo al ministro de Estado, comunicándole la gravedad del enfermo.

«El Sr. Ruiz Zorrilla—añade el telegrama oficial—teniendo conciencia perfecta de su situacion, habia pedido que con urgencia acudiera á su residencia el vicecónsul de España en París, para ante él otorgar testamento.»

La gravedad del enfermo era tanta ayer tarde, segun el referido telegrama oficial, que las personas que le rodean tenían el temor de que en el espacio de pocas horas pudiera perder el conocimiento.

Un telegrama de *El Imparcial* dice que padece una afeccion cardiaca.

*El País* no dice nada de la enfermedad del Sr. Zorrilla.

De ser cierta, como debe suponerse por las noticias recibidas, deseamos su restablecimiento.

## El «Venadito» á Cuba.

Circularon ayer rumores de que manejos de los separatistas de Cayo Hueso habian obligado al gobierno á ordenar la salida inmediata para la Gran Antilla de varios buques de guerra.

El ministro de Marina desmintió anoche estas noticias, diciendo que el *Conde de Venadito* ha salido para la Habana, porque los buques de la Armada se habian hecho para navegar, y porque hace falta su presencia en Cuba para reemplazar á otro barco que necesita reparaciones.

El *Venadito*, al salir de Cádiz, tuvo algunas averías que pronto se repararon, siguiendo su viaje á la Habana.

## El Asilo de María Cristina

### Visita de la Reina.

S. M. la Reina, acompañada de la condesa de Sástago y del duque de Medina Sidonia, visitó ayer tarde el Asilo de párvulos de María Cristina, edificado á expensas suyas en la carretera de Extremadura.

Como la visita habia sido anunciada, inmenso número de vecinos de aquel populoso barrio agolpábase en las inmediaciones del edificio, y en el camino que á él conduce, tributando á la augusta dama un entusiasta recibimiento.

Las señoras de la Junta, presididas por la condesa de Peña Ramiro, recibieron á S. M., que fué aclamada por los acogidos en el colegio.

Después de demostrar éstos sus adelantos, recibieron de manos de la Reina premios en metálico, muñecas, pandeteras y multitud de juguetes, dando órdenes además S. M. para que de un modo especial fuesen atendidas algunas necesidades de niñas afligidas por grandes desgracias, ante cuyo relato conmovióse la excelsa dama.

S. M. visitó todas las dependencias del establecimiento, orando largo rato en la capilla, adornada con sumo gusto, y en la que estaba expuesto el Santísimo.

Satisfecha de su visita, y llevando en el corazón las impresiones producidas por las aclamaciones de gratitud y bendicion que los padres de los asilados dirigieron á Su Majestad, salió de aquel local nuestra soberana, que felicitó á la Junta y á las madres del Sagrado Corazon de Jesús, dirigidas por sor Teresa Larclour, por el esmero y solicitud con que desempeñan su cometido.

## Recepcion en El Eliseo.

París 29 (5 tarde).—El presidente de la República, Sr. Faure, ha recibido á las tres de la tarde de hoy á los individuos del cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital.

El Nuncio de Su Santidad, presentando á los embajadores, pronunció una alocucion felicitando por su elevacion al nuevo presidente.

«En vuestro nombre—dijo—que recuerda toda una vida de honradez y de trabajo, Francia ve una promesa y una garantía de un largo porvenir de seguridad, prosperidad y paz.

Estas esperanzas marchan de acuerdo con las aspiraciones de todos los gobiernos y con los intereses generales de la civilizacion, á las cuales no han necesidad de añadir que nos asociamos.»

El Nuncio terminó expresando los votos y simpatías de todos los soberanos á quienes representaba.

El Sr. Faure dió las gracias por sus manifestaciones al cuerpo diplomático y terminó diciendo: «En las elevadas funciones á que me ha llamado la confianza de esta

nacion trabajadora y pacífica, me esforzaré por mantener y desarrollar las buenas relaciones que Francia sigue con las demás potencias.»

Al salir de la recepcion, los representantes extranjeros fueron á inscribir sus nombres en la casa mortuoria del mariscal Canrobert.—*Fabra.*

## En la Cámara francesa.

París 28 (5.40 tarde).—Recibido el 29 á las 9 noche.—(Este despacho, que llega á nuestras manos con veintiocho horas de retraso, debe ser, por otra parte, continuacion de otro ú otros que todavía no hemos recibido).

El Sr. Ribot pide á la Cámara que termine las cuestiones personales para sacar triunfantes las reformas esperadas.

El gobierno quiere una República fecunda, quiere concurrir á la evolucion que se produce en el país, y pedirá á la Cámara que vote el presupuesto, segregando de él el impuesto de sucesiones.

Termina pidiendo el concurso de toda la Cámara.

El Sr. Bartid presenta una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno y confiando en que llevará á la práctica una política de union republicana y de reformas democráticas. El Sr. Ribot acepta esta orden del día.

El Sr. Globet reclama la prioridad para su orden del día, que es rechazada por 336 votos contra 14. La del Sr. Bartid se aprueba por 329 votos contra 79.—*Fabra.*

### Amnistía en Francia.

París 28 (7 tarde).—Recibido el 30 á las diez de la mañana.—La Cámara de diputados ha aprobado por 511 votos contra siete el proyecto de amnistía plena en favor de los condenados por los delitos de complot ó atentado contra la seguridad interior del Estado, para los delitos cometidos por medio de la prensa y para los hechos de huelga.

El resultado de la votacion fué acogido con grandes protestas por la extrema izquierda, que prorumpió en gritos de ¡Viva Rochefort!

El Sr. Gautier presentó despues una proposicion para que sean revisadas las contribuciones, y reclamó la urgencia para su discusion.

El presidente del Consejo, Sr. Ribot, combatió la urgencia, siendo esta desechada por 332 votos contra 198.

El abate Lemiro presentó despues una proposicion, en virtud de la cual el gobierno se compromete á derogar las medidas disciplinarias tomadas contra los individuos del clero.

La proposicion fué adoptada por 284 votos contra 165, no obstante oponerse el ministro de Cultos, y acto seguido se levantó la sesion.

Créese que regresará á Francia Enrique Rochefort, acogiéndose á la amnistía.

## Inglaterra en Marruecos.

Londres 29 (7 tarde).—Vía cable Bilbao.—La Agencia Reuter recibe despachos de Tánger manifestando ser infundados los rumores de dificultades entre el gobierno de Marruecos y el ministro inglés señor Satow. Deben aquellos su origen indudablemente á algunos actos del agente consular de los Estados Unidos, que sin razon, han sido atribuidos á nuestro representante.

Segun las últimas noticias de Fez, las relaciones de aquel gobierno con el señor Satow son en absoluto satisfactorias.

## La Emperatriz Eugenia.

Con motivo de la breve permanencia de la Emperatriz Eugenia en París, dedican algunos periódicos parisienses artículos á la augusta dama que atraviesa hoy casi inadvertida la capital donde por espacio de más de diez y seis años tuvo el doble cetro del poder y de la hermosura.

Su primera visita á París, despues de los dolorosos sucesos de 1870, fué hace próximamente diez años. El trágico fin del príncipe imperial acababa de colmar la medida de su infortunio. Su corazon de madre mataba todavía sangre de la terrible herida, cuando creyendo que para quien tanto habia sufrido no era posible ningun nuevo dolor, emprendió el viaje á su antigua capital, y quiso ver nuevamente aquellos lugares tan llenos de recuerdos de un pasado feliz.

Acompañada de un amigo se dirigió en coche al lugar que habian ocupado las Tullerías, mas al llegar frente á las barracas de madera que durante mucho tiempo ocuparon el sitio donde habia estado el antiguo palacio, su emocion fué tan grande que, apartando la vista, se puso á mirar en direccion contraria, contemplando la alameda que en otro tiempo rodeaba desde las ventanas del palacio, y á lo lejos, la avenida de los Campos Eliseos, por donde solia pasar entre las aclamaciones del pueblo, escoltada por sus dragones, los dragones de la Emperatriz.

El año pasado al atravesar París, cedió de nuevo á la obsesion bien natural que trae continuamente á su espíritu el recuerdo de las Tullerías.

El amigo que la acompañaba la vió caminar resuelta hasta que llegó frente á los jardines que hay desde hace poco entre la plaza del Carrousel y las ruinas de las Tullerías. Allí ambos se detuvieron para hablar un momento con un jardinero, que representaba poco más de cincuenta años. El acompañante de la Emperatriz

entabló conversacion con el pobre hombre, el cual no tardó en decirle que desde hacia muchos años, desde antes de la guerra, prestaba servicio en los jardines próximos á las Tullerías. Al decir esto miró á la Emperatriz, pero su mirada se detuvo poco tiempo en ella. No la habia conocido.

Claro es que si un antiguo servidor de las Tullerías puede hablar con la Emperatriz sin conocerla, para la inmensa mayoría de los parisienses, la antigua soberana de Francia no es en París más que una extranjera.

Los amigos de la Emperatriz habian pedido á los periódicos que respetasen el incógnito de la ilustre dama y que hablaran de ella lo menos posible, temerosos quizás de los excesos de lenguaje á que podria entregarse la prensa radical, si algun periódico monárquico ó bonapartista dedicaba frases de consideracion á la antigua soberana.

En la actualidad, sin embargo, estos temores parece que no tienen razon de ser, despues de las alteraciones importantes que hechos y publicaciones recientes han introducido en lo relativo á las causas de la guerra con Alemania.

Desde el 4 de Setiembre la historia de la guerra franco-prusiana se ha enriquecido con documentos nuevos, algunos de los cuales han producido verdadera sorpresa. En aquellos dias, ya lejanos, la frase corriente, el lugar comun con que nuestros vecinos trataban de echar sobre alguien la responsabilidad de sus derrotas, era la siguiente: «La Emperatriz ha dicho: Esta guerra es obra mía, c'est ma guerre à moi.» Y los contemporáneos recuerdan la indignacion que producía esta frase á raíz de los desastres de Reichshoffen y de Sedan.

A partir de aquella época, el único cuyo testimonio podia desahocar la leyenda, el solitario de Friedrichsruhe ha hablado, y su testimonio, confirmando las instructivas revelaciones de Benedetti, ha demostrado que nadie con más verdad que él puede decir que la guerra de 1870 ha sido obra suya.

«Mientras esta declaracion hecha recientemente por el príncipe de Bismarck—dice un periódico francés—suscite las aclamaciones de los alemanes, no toleremos las imprecaciones de los partidos contra la Emperatriz Eugenia. La guerra de 1870, no puede ya decirse que es la guerra de la Emperatriz.»

## Incendio de un ingenio

De los periódicos de Cuba tomamos este relato, referente al incendio del ingenio *Portugalete*, propiedad de D. Manuel Calvo, á poca distancia de la Habana:

«Tres kilómetros antes de llegar al lugar del incendio, ya se distinguía una neblina poco densa que se extendía por todo el valle donde está enclavado poéticamente esa joya de nuestra industria azucarera que se llama ingenio *Portugalete*, y que hoy está reducido á escombros, en los que se ven entre las piedras del edificio desplomado, los hierros de la maquinaria, todos inutilizados para el uso, unos torcidos, otros rotos, y los más convertidos en un monton de metal fundido.

La casa de calderas y el alambique estaban situados en un mismo edificio, cuyo tamaño podia compararse con la plaza del Polvorin de esta capital. Todas las paredes eran de ladrillo, y en estos últimos dias acababa de ser pintada toda la casa con pintura de aceite, como también la maquinaria.

Hace algunos dias que habia empezado la molienda; pero un incidente en la maquinaria obligó á suspenderla. Anteayer acabaron los mecánicos de instalar una turbina nueva.

La casa de calderas y alambique, tenía hacia el lado del batey un colgadizo, y por el extremo opuesto otro que servia de depósito al bagazo, dispuesto para combustible de las hornallas de las cinco potentes calderas de vapor con que contaba esa central.

La finca tiene tres guardas jurados, y una pareja de la Guardia civil de servicio permanente.

Por la noche un guarda jurado y un guardia civil vigila la casa de calderas y todas las demás del batey.

El guarda jurado refiere el suceso del siguiente modo:

«Junto á las mazas de moler y próximo á un horcon habia, colgando del techo por una cuerda, un farol con depósito de aceite-carbon. Hallándose, como á las doce y minutos en el batey, noté que en la casa de calderas habia más luz que la de costumbre y me dirigí á ella corriendo á ver qué pasaba; el farol se hallaba en el suelo, roto el depósito, inflamado el aceite que contenía y empujando el farol, que quemaba y saltaban hasta á arder un horcon, cuyo se apagó el fuego con unos sacos, pero no pude; y como el horcon, al igual de toda la casa, acababa de ser pintada, el fuego se extendió rápidamente por todo el techo sin que nadie pudiera evitarlo.»

Por la declaracion del sereno parece el incendio casual; pero el público se pregunta: ¿ese farol ha podido ser derribado intencionalmente? ¿Por el lado donde se hallaba el bagazo no han podido los malhechores pegar fuego á ese combustible y huir enseguida al monte y á los cañaverales que están cercanos al batey?

Acerca de las pérdidas sufridas por don Manuel Calvo se estiman en 500.000 pesos, contando con un millon de arrobas de caña, pertenecientes á la finca, que no hay donde molerlas.

En *La Lucha* del día 5 de este mes, al narrar el desastroso incendio en el ingenio de D. Manuel Calvo, decía dicho periódico refiriéndose á las causas del siniestro:

«El único que nos pudiera sacar de dudas es el propio Manuel García, escribiendo á los periódicos si fué el 6 no, el autor del incendio en el ingenio *Portugalete*.»

El temible bandito contesta ese párrafo en una carta, fechada el 7 y recibida en la administracion provincial de correos el día 10.

Este hecho demuestra la exactitud con que el titulado *Rey de los campos de Cuba*, recibe los periódicos de la capital.

He aquí la carta:

«Señor director de *La Lucha*: Despues de saludarlo, paso á decirle que he visto en su periódico del día 5 que necesitan saber si fui yo el incendiario del ingenio *Portugalete*.

No fui yo incendiario del ingenio; pero fué uno pagado por mí. Y no fué 50.000 pesos lo que le pedi al Sr. de Calvo, que fueron 2.000 pesos y se valió de Miró para llevar el dinero y yo de una persona para su ruina. Ahora quiero 5.000 pesos, y de lo contrario no para en eso solo.

También lo hice para cobrar algo del incendio de Quivicán y algo más que tengo de hacer.

Sin otra cosa queda á sus órdenes en los campos de Cuba.—*Manuel García.*

Enero 7 de 1895.

El incendio de Quivicán á que se refiere el célebre capitán de bandidos, es el ocurrido en unas casas de su esposa, cuyo siniestro lo atribuye, sin duda, á sus enemigos.

## La embajada marroquí.

A las doce y media de la mañana de ayer el general Martínez Campos visitó en el hotel de Rusia al embajador marroquí.

El embajador obsequió al ilustre caudillo con té y dulces de almibar de Marruecos. Como atencion especial, los moritos perfumaron la habitacion en donde se celebraba la visita, que duró cerca de media hora.

El Arbi Ben-Abd-el Kahman, intérprete particular del embajador, salió ayer mañana en un coche, dirigiéndose á los domicilios del introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, y general Martínez Campos.

A última hora de la tarde estuvo el embajador en casa del Sr. Sagasta, á quien, como á los Sres. Martínez Campos y Zarco del Valle, ha hecho valiosos regalos.

Por la tarde, todo el personal de la embajada, incluso los criados, pasearon en coches de lujo por el Parque de Madrid.

El secretario de la embajada, Sidi-Soliman, y demás mores que la componen, acompañados de los Sres. Savedra y Orfila, visitaron la casa de fieras.

De vuelta de paseo, comieron el clásico *alcousou*, confeccionado por el cocinero de la embajada con carne de carnero, verdura y diversas golosinas.

La embajada ha enviado al Sr. Sagasta, como regalo del Sultán, una hermosa caja con varios objetos de mérito y dos hermosos tapices, y como regalo del embajador, dos orzas muy características, de estilo árabe, llenas de dulce.

## El desfaleo en Bilbao.

La Junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa de Bilbao ha publicado un anuncio diciendo que han sido denunciados por sustraccion de la caja de la sucursal del Banco de España, los siguientes valores:

Deuda perpétua del 4 por 100 exterior, un título serie E, núm. 30.914; 25 títulos serie F, números 17.027 á 17.033, 21.233 á 21.245 y 21.288.

Amortizacion al 4 por 100, dos títulos serie C, números 70.017 y 70.18; 17 títulos serie D, números 19.358 á 19.365 y 19.375 á 19.383.

Tres títulos serie E, números 16.317 á 16.319.

La Junta anuncia la retencion de los citados valores.

La viuda del cajero del Banco de Bilbao, Sr. Donoso Cortés, ha puesto á la disposicion de aquel establecimiento la suma de 20.000 duros, para pagar en parte el desfaleo descubierto en el mismo, y en el cual apareció su esposo complicado.

He aquí cómo da cuenta de este nobilísimo acto nuestro estimado colega *La Epoca*:

«En la mañana del día en que se suicidó el Sr. Donoso Cortés, se presentó éste en la casa de la calle de Valenzuela, donde vive una respetable persona, enlazada con vínculos de parentesco con la esposa de dicho cajero, el cual le manifestó que habia sido nombrado otra vez para Bilbao; pero que teniendo que realizar un viaje á Extremadura antes de tomar posesion de su destino, le rogaba le guardase algunos papeles de interés, que recogería á su regreso.

Como se trataba de un pariente, la persona en cuestion no tuvo inconveniente en recibir el sobre cerrado y lacrado que contenía los documentos, y en el cual escribió de su puño y letra que aquel pliego procedía del Sr. Donoso.

La misma noche tuvo noticia por los periódicos del suicidio del desventurado cajero. Trasládose á la Casa de Socorro, para cerciorarse de la desgracia ocurrida, y escribió inmediatamente á la viuda, su pariente, que conservaba en su poder el sobre cerrado para que dispusiera de él.

La resolución de la vida no pudo ser más noble. Aunque no tardó en adquirir la convicción de que quedaba en la miseria, se presentó en la sucursal del Banco en Bilbao á dar conocimiento de la carta que de Madrid había recibido, á la vez que le comunicaba al juzgado, por si el contenido del pliego podía dar alguna luz acerca del desgraciado asunto de que se trataba.

En virtud, pues, del parte dado por la digna viuda del cajero, se ha presentado el juzgado en la calle de Valenzuela, incautándose de la suma de 20.000 duros en billetes, que contenía el sobre en cuestión, y que ha sido depositada en el Banco de España.

La conducta de dicha señora, como se ve, es digna de toda clase de elogios.

### Propósitos del Czar.

Paris 29 (11:40 noche).—Algunos periódicos publican despachos de Berlin, en los cuales, haciendo toda clase de reservas, se dice que el Czar de Rusia, al recibir á una delegación de Zemstovos, declaró absurdo el deseo manifestado por muchos de estos de tener participación en los asuntos del Estado.

El Czar añadió que era preciso que todo el mundo supiera que mantendrá la autocracia con la misma firmeza y constancia que lo hizo su padre.—Fabra.

### Otro duque de Terranova

Dice nuestro estimado colega El Timpio: «Parece que el marqués de Bedmar, en vista de varios documentos originales que le ha encontrado en su archivo, trata de dar un nuevo giro á la cuestión de los duques, por creer fundadamente que le asisten derechos para ostentar el ducado de Terranova.»

Segun nos aseguran personas que han tenido á la vista dichos documentos, se demuestra con ellos palmariamente que el árbol genealógico formado para expedir la sucesión al actual duque de Terranova tiene errores de tal bulto que saltan á la vista desde el primer momento, y consisten en que, á más de haberse omitido el nombre de D. Juan de Aragón, duque de Terranova, príncipe de Castel Beltran, casado con doña Juana de la Cueva Aragón y Mendoza, hermana del marqués de Bedmar, se hace figurar á D. Pedro Carrillo de Mendoza, noveno conde de Priego, casado con doña María Zapata de Mendoza y con doña Juana Cortés, marquesa del Valle de Oaxaca, siendo así que fué su legítima mujer doña María de la Cueva y Mendoza, hermana también del que entonces llevaba el título de marqués de Bedmar, de lo que resulta que, ó estuvo casado tres veces, cuya circunstancia se ha omitido en el árbol, ó no son ciertos los nombres que en él figuran.

Si el marqués de Bedmar acudiera ante los tribunales de justicia para hacer valer sus derechos, entonces daríamos á nuestros lectores más antecedentes sobre este asunto. Ya parece que ha entregado al letrado D. Nicolás Santa Olalla y Rojas los documentos en que piensa se fundan sus derechos.»

### Cuestión de los ferro-carriles

#### Peticiones del comercio

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Fabricantes, almacenistas é industriales de Barcelona, acuden respetuosamente á V. E. en súplica de que interponga su valiosa influencia, para que Compañías ferro-carriles, no supriman tarifas especiales, pues ocasionarían paralización de todo tráfico con grave perjuicio del comercio, agricultura y fabricantes.

Casas y Frexinet, Buenaventura Costalls, Guillermo Bas, Miguel Senesteva, Alsina Hijos y Compañía, Vicente Solé, Orpi y Thomas, Duvál é hijos, Bautista Vilaseca y Compañía, Compte y Viladomat, Juan Artigas y Alart, Federico Firmat, Matabosch é hijos y Solé, Juan Rovira y Compañía, Armengol y Compañía, Viuda de Narciso Mercader, J. Casals, José Umberto, Noguera padre é hijo, Antonio Pons Henrich, Claudio Sampere, J. Serra Arola, Sucesores de Pedro Martí Calvet, Hijos de J. Nives Bonamusa, Martín Rius, B. Puigros Tomás, Gendrau y Casadevall, Bas y Vila, Ramon Galcerán, J. Señau, Bures y Salvadó, Estebanell y Compañía, Alberto Lasca y Compañía, Felio Piñol y Compañía, Sala Puigmoler y Compañía, Sucesores de Andrés Basté, Eugenio Mayor, Oller Blanch y Niqui, Jerónimo Deniel, Francisco Leria, Antonio Puig, Jaime Prató Nayaes, José Arroyo, Facundo Roig, Federico Casas, Monsó y Riart, Carroggio Codina y Sureda, José Alsina Serrat, Pernas Hermanos, Miguel Pratnarsó, Francisco Brunet y Compañía, Marqués Caralt y Compañía, Pablo Font, Antonio Brunet, Antonio Vilohas, Marsal y Barrera, Ignacio Sagrera, Margall y Perez, Castanyes y Morell, Salvador Sala, Manuel Serra, Pratnarsó y Pujal, José Serra, Miguel Perramon, E. Barberán, I. Guzmán, B. Saló, J. Mares Costa, Francisco Fábregas, Isidro Surroca, Narciso Banull, Manuel Ribera, Bagaria y Compañía, Carlos Ferrer, José Solé, E. Segarra, Andrés Carmany, Antonio Vives, Buenaventura Marcella, Ramon Panili, E. Cabré, Sucesora de Pedro Mancos, C. Mitjans y Compañía, Mariano Ribera, Ramon Serra, P. Grau Traserca, José Farrán, Sobrinos de Colomer, Bach y Compañía, Arturo Lluch, Lorenzo Mares, J. Isuar, J. Miguel Jimeno, José Clarumant, Jaime Bufill Barnils, Domingo Ramies, Carreras Agustín, Antonio Marin, Fernando Altimira, Joaquín Domenech, Manuel Perez, Buenaventura é Isidro Coma, Rifá y Alemany, J. Conill, J. Gilé, Joaquín Rey, J. Framis, Juan Picas, Juan Bautista Cuero, Antonio Badia, R. Badas, J. Rubret, Cluro y Casas, Obiols y Compañía, Ramon Pujol, Angel Pujol, José Comas y Gras, Silvestre Rico, José Vila, Jaime Ferrer y Martí, A. Camilli, Agustín Casas, Pedro Pujol, Miguel Chumé, Miguel Barbará, Juan Clerch y Nicolau, Antonio Cot, Segismundo Sala, Juan Aliu, Torres y Rosich, Salvador Aluá y Alsina, Antonio Plotas, Manuel Trias, Miguel Serra, Eusebio Barrera, Emilio Abad Jordá, Juan Barceló, Bonifacio Paleros, Joaquín

Saló, Casimiro Ros, José Galcerán, Domingo Roque, Hermanos de J. M. Sampere, Solá é hijos y compañía, Antonio Castell, Juan Camprubi, Jaime Carulla y Serret, Manuel Félix, Sebastian Murtra, Eusebio Mones Vives, Celestino Mascará, B. Serra, Juliá hermanos Matalonga y compañía, José Carreras Alberich, José Prat, Miguel Blanch, Hijos de J. Salgut, J. Serra y compañía, Casanovas hermanos, Fernando Frigola, Llanas Rodon y Esteba, Bagnery y Arimany, Bailina Cornet y Nchoa, Guillermo Gottschalk y hermano, Gramunt y Canalias, Guardiola hijos y sobrinos, Mañé y Ordeig.

### En honor de Feliú y Codina.

A las siete de la tarde de ayer se celebró en el hotel de Rusia el banquete con que la Sociedad Española de Excursionistas obsequió á su socio D. José Feliú y Codina, con motivo del éxito obtenido por su hermoso drama *Miel de la Alcarria*.

Durante la comida, espléndidamente servida, reinó gran animación entre los muchos comensales que asistieron á demostrar su admiración y cariño al eminente dramaturgo, el cual dirigió al final algunas palabras á los asistentes, agradeciéndoles la distinción de que era objeto.

Durante el banquete recibió el Sr. Feliú y Codina numerosas adhesiones, entre las cuales figura una ingeniosísima carta de Mariano Cavia y un telegrama muy expresivo de Brihuega.

D. José Feliú y Codina asistió despues á la Comedia, donde se celebraba su beneficio ante numerosísimo público, que aplaudió con entusiasmo las bellezas que contiene la obra.

Al final de todos los actos fué llamado á escena muchas veces el beneficiado, obteniendo una cariñosa ovación. En el segundo entracte le fué entregada una corona de plata con cariñosas dedicatorias, regalo de la empresa de la Comedia.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA.»

**Noticias del Brasil.**  
Rio Janeiro 29.—Los partidarios de Peixoto no cesan en sus diarias manifestaciones, provocando verdaderos conflictos.

El gobierno adopta las convenientes medidas de precaución.

Circula el rumor de que los cadetes de la Escuela Militar proyectan una rebelión.

**Tempestades de nieve.**  
Paris 29.—Los despachos recibidos hoy acusan grandes tempestades de nieve en Córcega y Tánex.

**La guerra de tarifas.**  
Merlin 29 (5:40 tarde).—El Reichstag (Parlamento alemán), despues de una discusión sin importancia, ha aprobado la Ordenanza aduanera referente al derecho adicional sobre las mercancías españolas.

**Expulsion de anarquistas.**  
Berna 29 (6 tarde).—El Consejo federal suizo ha acordado la expulsion del territorio de 17 anarquistas italianos.

**Candidato á una presidencia.**  
Bruselas 29 (4:30 tarde).—La derecha de la Cámara de los Diputados ha designado al Sr. Bernaert como candidato á la presidencia de la misma.

**De Colombia.**  
Nueva York 29.—Segun despachos de Colon, las tropas del gobierno colombiano, mandadas por los generales Ufio y Angelo, derrotaron el viernes último á los insurrectos en Pradera.—Fabra.

### AL MENUDEO

**Crispi enfermo.**  
Roma 29.—El presidente del ministerio, Sr. Crispi, ha tenido que guardar cama desde hace dos dias.

El médico de cabecera del ilustre enfermo, Dr. Baccelli, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha llamado esta tarde á consulta á un especialista alemán.

La noticia circuló pronto por Roma, é hizo creer que el jefe del gabinete estaba muy grave.

En realidad, el Sr. Crispi padece una bronquitis de poca importancia, y solo tiene una ligera fiebre.

Con motivo de la enfermedad que aqueja al nuevo segundo jefe del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de Madrid, D. José Sanchez Gomez, se ha hecho cargo de aquel puesto el general D. Narciso Herrera Bavía.

**Títulos de ciudad.**  
El señor ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de S. M. la concesión del título de ciudad á favor de las villas de Torrelavega y Valdepeñas.

**Médicos titulares.**  
Mañana leerá el Sr. Capdepon en el Senado el proyecto de creación de los Montepios de médicos titulares.

**Accidente desgraciado.**  
Telegrafian de Olot diciendo que ayer se hundió la chimenea de la fábrica de Más Llorens, causando desgracias personales y perjuicios de consideración.

**El «Elipinas»**  
El aviso torpedero *Elipinas* ha entrado en la dársena de Cádiz con objeto de ultimarse algunos detalles y entregarlo luego al gobierno.

Estuvo á bordo el jefe de artillería de la Armada para estudiar los trabajos preliminares para colocar los cañones Honorita.

**D. José Estremera.**  
El reputado escritor y aplaudido autor dramático D. José Estremera se encuentra gravemente enfermo.

Ha sido administrados los Santos Sacramentos, y ayer pasó el día en inminente peligro.

Hacemos votos por el restablecimiento de la salud de nuestro querido amigo.

**Amnistía.**  
Firmada por los Sres. Llorens, Romero Robledo, Montroig, Corzana, Azcarate, Sanchez Guerra y Aguilera (D. Alberto), se presentó ayer en el Congreso una proposición pidiendo la concesión de una amnistía amplia y general para todos los delitos cometidos con ocasión de la última guerra civil.

El gobierno no se opondrá á que dicha proposición prospere, y ya anoche manifes-

tó el señor ministro de la Gobernación su conformidad con el espíritu de la misma.

**Académico.**  
La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido para la vacante que dejó el fallecimiento del eminente filósofo Pray Zeferino Gonzalez, al director del periódico *La Union Católica*, D. Damián Isern.

**Banquete.**  
El señor ministro de la Gobernación fué obsequiado anoche con un banquete en Fornos por los individuos que componen la Junta central de urbanización.

Asistieron al acto los señores subsecretario del referido ministerio, presidente de la citada Junta, directores generales de Comunicaciones y Administración, los ingenieros civiles Sres. Sainz y Wagon, el ingeniero militar Sr. Labaig, los médicos Sres. Martinez Pacheco y Oloriz, y los arquitectos Sres. Aranguren (D. T.), Repullés, Belmás, Mathet y Concha Alcalde.

Excusaron su asistencia por motivos de salud los señores marqués de Cubas, Cachavera y Castell.

El Sr. Capdepon se mostró muy agradecido á la deferencia de que fué objeto.

**Los vinaleros malagueños.**  
La Asociación de vinaleros de Málaga ha reconocido, por unanimidad, que cada día es más difícil el negocio de vinos, á causa de los tratados de comercio.

**Euga de presos.**  
En la cárcel de Ronquillo, Sevilla, mientras el alcalde salió á buscar aceite, se fugaron cinco presos, escapándose por debajo de la puerta.

**Bajo secreto de confesion.**  
En Barcelona han ingresado en el Tesoro mil diez pesetas que, bajo secreto de confesion, fueron entregadas al Obispo de Urgel con encargo de que las restituyese al Estado por conducto del general Weyler.

**La sucursal del Banco de Sevilla.**  
No ha resultado exacta la noticia de haber sido suspensos el director é interventor de esta sucursal del Banco de España. Estos empleados continúan en el ejercicio de sus funciones.

**Títulos vacantes.**  
En la *Gaceta* de hoy se anuncian las vacantes de los marquesados de Mágina y del Real Tesoro, cuyos últimos poseedores fueron respectivamente D. Nicolás Bonet y Guzman y D. Manuel Félix de Villena, con objeto de que los que se consideren con derecho á ellos dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la real carta de sucesión.

**Revisores de letra.**  
El diputado á Cortes Sr. Bullon de la Torre pidió ayer en el Congreso que se cumplan las reales órdenes de 9 de Mayo de 1805 y 13 de Febrero de 1875, disponiendo que sean los individuos del cuerpo de archiveros que posean el título de la Escuela de diplomática los que intervengan en reconocimientos de letras antiguas y modernas ante los tribunales de justicia.

**Muerte horrible.**  
En Lucena el maestro del molino de don Martín Chacon fué acometido de un accidente cuando se ocupaba en avivar la lumbrera de la paña, cayendo sobre las brasas sin que lo advirtieran los demás operarios, y se fué quemando lentamente hasta que, avisados los trabajadores por el olor de la carne quemada, acudieron en su socorro.

El maestro fué sacado de la fogata completamente carbonizado.

El infeliz falleció despues de habersele administrado los Sacramentos.

**Un anciano atropellado.**  
En la calle de la Palma Alta fué atropellado anoche, á las once, por un coche particular, un anciano de setenta y cuatro años de edad, que sufrió la fractura de una costilla y varias contusiones graves.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y el cochero no pudo ser detenido.

**Principios de asfixia.**  
En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron suadas dos mujeres que presentaban síntomas de asfixia por haber dormido en una habitación de su domicilio, Valencia, 2, principal, donde dejaron olvidado un brasero á medio encender.

**Efectos timbrados.**  
Mañana jueves terminará el plazo para canjear los efectos timbrados.

**Consejo de agricultura.**  
Este cuerpo consultivo se reunió ayer tarde, segun teníamos anunciado, en el salón de sesiones del ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Félix Garcia Gomez de la Serna, examinando el informe sobre el reglamento del Banco agrícola de Oviedo, y la moción presentada por el consejero señor marqués de Zafra, en la que se trata de la mejora de obras públicas.

En la sección tercera, ó sean montes, se eligió presidente al señor conde de Torrepando, ingeniero de aquel ramo.

**Línea telefónica.**  
En la noche de ayer fué cortada la línea telefónica inter-urbana de Madrid á Barcelona, en el término de Vicálvaro, llevándose los malhechores un kilómetro de alambre de cobre.

**Los alcoholes.**  
Villena 28 (1 tarde).—Reunidos los fabricantes de alcoholes de esta region, han acordado nombrar representantes para asistir á la reunion general que se celebrará en Madrid el 3 de Febrero.

Los comisionados llevan el encargo de combatir el proyecto de monopolio y pedir á los poderes públicos que las patentes de elaboración de alcoholes no excedan del triple de la cuota fijada por contribución industrial, como preceptúa el art. 45 de la vigente ley de presupuestos.

**Arancales antillanos.**  
Bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce se reunirá mañana la comisión nombrada, con objeto de estudiar y proponer la reforma del arancel de Aduanas que rige en Puerto Rico y en Cuba.

**La Puerta del Sol.**  
Segun parece, interin el Ayuntamiento resuelve que monumento se ha de colocar en el lugar que ocupó la fuente, ha dispuesto el alcalde que se construya una elipse para refugio de los transeuntes, pavimentando el sobrante.

Este nuevo refugio será un metro mayor

que los dos ya existentes en la Puerta del Sol.

**Cumpleaños.**  
Hoy celebra su cumpleaños la Infanta doña Luisa Fernanda, viuda del duque de Montpensier.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

## EDICION DE LA NOCHE.

### Firma de Guerra.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de este ministerio:

Nombrando comandante general de la primera division del quinto cuerpo de ejército al general de division D. Federico Fassari.

—Idem comandante general de la segunda division del tercer cuerpo de ejército al general de division D. Francisco Loño.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á los generales de brigada D. Federico de Molins y don Federico Alonso Gasco.

—Y varios otros sobre material.

**Marino.**  
También ha firmado S. M. la Reina un decreto nombrando auditor general de la armada á D. Eladio Miller.

**Destinos de coroneles.**  
Los coroneles de infantería D. Teodoro Bernudez Reina y D. José Alverico y Urbina, han sido destinados á los parques de Cádiz y Pamplona, respectivamente; y á la comandancia de Ingenieros de la plaza de Ceuta, el coronel D. Florencio Caula y Villar.

**El Czar.**  
Despachos directos de San Petersburgo confirman la noticia de que el Emperador Nicolás declaró terminantemente á los comisionados Zemstovos su firme resolución de mantener en todo el imperio ruso el régimen autoritario.

**La enfermedad de Crispi.**  
Paris 30 (11 mañana).—Se acaban de recibir despachos fechados esta mañana en Roma, afirmando que la enfermedad que padece el presidente del Consejo, Sr. Crispi, no reviste la gravedad que la han atribuido algunos periódicos italianos.

Añaden que es probable que el Sr. Crispi pueda abandonar mañana al lecho y reanudar el despacho de los negocios de Estado.

**El mariscal Canrobert.**  
Paris 30 (11 mañana).—El cadáver del mariscal Canrobert sigue expuesto al público, habiendo desfilado por delante de él muchos millares de personas de todas las clases sociales.

Los individuos del cuerpo de Inválidos custodian el féretro, que está casi cubierto de ricas coronas.

Siguen recibiendo infinidad de telegramas de pésame, no solo de Francia, sino también de muchos puntos del extranjero.—Fabra.

**Disturbios en el Brasil.**  
Rio Janeiro 30.—La situación empeora por momentos.

Los jacobinos vienen cometiendo desde el viernes último graves desórdenes diarios, viéndose obligada á intervenir la policía, dando cargas para disolver á los revoltosos.

En una colisión grave ocurrida la noche del lunes, resultaron varios heridos por ambas partes.

Ayer trataron de hacer nuevas manifestaciones, pero la ciudad ha sido ocupada militarmente.

Fuertes retenes custodian los edificios públicos y las redacciones de los periódicos, y parejas de caballería patrullan por las calles disolviendo los grupos.

Los alumnos de la escuela militar se han sublevado al grito de ¡Viva Peixoto!

Este se encuentra en los baños.

## SENADO

La sesion de hoy 30 se abrió á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Rios.

El señor conde de Cervera apoya una proposición de ley sobre una carretera.

El Sr. Calvo Martin se lamenta de que haya caído en olvido la publicación del *Boletín Demográfico*, añadiendo que los datos que se publican en la *Gaceta* son deficientes.

El Sr. Calteja pide se remitan á la Cámara los *Boletines Demográficos* que van publicados.

ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente el proyecto de *modus vivendi* con los Estados Unidos y varios de carreteras.

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley sobre cesion de los terrenos de las murallas de Barcelona.

**Las murallas de Barcelona.**  
El Sr. Rivera, apoyándose en varios artículos del reglamento, pide se cuente el número de señores senadores presentes en el salón.

No habiendo 173, se aplaza la votación para otro dia.

**Los ducados.**  
El Sr. Luque pregunta cuál es el alcance de la inmunidad parlamentaria para saber hasta qué punto pueden ser contestadas algunas frases calumniosas.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que si se concreta más la pregunta é interpellación podrá saber el gobierno á qué se refiere y contestarla ó no en el momento.

El Sr. Luque añade que se refiere á la

### Captura de ladrones

Ayer fueron capturados por la policía los autores de un robo cometido hace algunos dias en una platería de la calle del Arco de Santa María.

PROBADO EL

COGNAC HENRI GARNIER & C.

## CONGRESO

Abierta la sesion de hoy 30 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños y tribunas escasa concurrencia. En el banco azul el Sr. Pasquin).

**Los trigos.**  
Los Sres. Sanchez Albornoz y conde de la Corzana presentan exposiciones pidiendo protección para la agricultura.

El Sr. Lóstau dice que, no solo reclama protección para la agricultura, sino el trabajo nacional, desatendido por el gobierno y el Parlamento, que no han hecho nada todavía en obsequio á ellas.

Opina que con *parches á los granos* (Risas) no se arregla la crisis agrícola.

Con pintorescas frases y mezclando palabras del dialecto catalán, sostiene que en España se paga más contribución y derechos de consumos y más caros los transportes que en ninguna parte del mundo, y pide al gobierno, en nombre del país que trabaja, sufre y paga, busque verdaderos remedios á los males que aquejan á la industria, á la agricultura y al trabajo nacional.

Pide también que se exija á las Compañías de los ferro-carriles el exacto cumplimiento de los reglamentos, y se prohíba que sean directores de aquellas ingenieros extranjeros, que pueden ser peligrosos para la patria en dias aciagos.

El Sr. Puigerverte le contesta muy brevemente, y expresa que algunas de las peticiones del Sr. Lóstau las pondrá en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

**La administración de Marina.**  
El Sr. Pasquin contesta á las preguntas que le dirigieron los Sres. Diaz Moreu y Llorens en anteriores sesiones, manifestando que los datos pedidos fueron mandados al Congreso, que son los más exactos, así como la informacion indicada en averiguación de los hechos.

Niega que el haya proporcionado datos á la prensa que no haya querido proporcionar á los diputados: pues solo al senador y general Sr. Sanchez Bregua le envió unos que le pidió y que le sirvieron para enviar una carta sobre asuntos de marina á *El Liberal*.

Que tiene redactado el proyecto de ley, no solo concediendo clases pasivas á los condestables de la armada sino también otro análogo para los contramaestres, proyectos que someterá á la aprobacion en el primer Consejo de ministros.

Manifiesta que no ha habido precipitación ni ha obedecido á ninguna clase de alarma, el haber sido destinado el *Venadito* á la Gran Antilla, como tampoco tiene importancia el envío de otros barcos de guerra á Cuba, pues el envío del *Venadito* ha sido en virtud del mal estado de los barcos que se encuentran en el apostadero de la Habana.

Expresa que si el estado del Tesoro de Cuba lo permitiera, él aumentaría las fuerzas navales allí; pero que desgraciadamente no se puede en la actualidad exigir sacrificios.

El Sr. Diaz Moreu comienza atacando con dureza la gestion del ministro de Marina, que ofrece mucho en público y privado, para no cumplir nada, á pesar de sus muchos proyectos.

Censura que el Sr. Pasquin conteste con frecuencia que tiene redactados muchos proyectos que despues no los trae al Parlamento. A pesar—exclama—de que S. S. viene viviendo hace dos años en ese banco (señala al azul) de su propia insignificancia. (Rumores.)

El señor Presidente: Sr. Diaz Moreu, creo que S. S. no ha querido decir las palabras que acaban de pronunciar sus labios.

El Sr. Moreu: Señor presidente, siempre respetuoso con la presidencia, quedan retiradas las palabras.

El orador insiste en que los datos facilitados por el ministro de Marina no son exactos, y se lamenta, formulando vivas censuras al ministro, de que no se hayan consignado las cantidades para la construcción de los diques secos en la Carraca.

Pregunta de nuevo á qué ha obedecido el envío del *Venadito* á Cuba, y hace constar que no queda en las aguas de la Península ningun barco para desempeñar comisiones.

El Sr. Pasquin dice que no puede achar á otra cosa más que al apasionamiento y á vivo temperamento ciertas frases de dudoso gusto que el Sr. Moreu le había dirigido y que no quería ni recordar.

Manifiesta que no sabe á qué medios recurrir para convencer al Sr. Diaz Moreu; que ha contestado á sus injustas censuras y cargos, pues le demuestra una y otra vez los errores en que incurre, y hace como no los oye, para volverlos á repetir en la primera ocasion que se le presenta.

Insiste en la exactitud de los datos enviados al Congreso, y rectifica otros extremos del discurso del Sr. Diaz Moreu.

ORDEN DEL DIA.

**Suplementos de créditos.**  
Se dá lectura al dictámen de la comisión sobre los proyectos de ley de Hacienda concediendo 12 millones de créditos extraordinarios á los ministerios de Estado, Fomento, Gobernación y Guerra.

El Sr. Cos-Gayon dice que va á hacer

alguna observación a dichos proyectos, puesto que los Sres. Navarro Reverter y otros los combatieron.

Desa que el señor ministro de Hacienda vuelva a los números la autoridad que siempre han tenido.

Añade que los 20 millones de sobrante con que aparecen saldados los presupuestos de 1893-94, es debido a haberse incluido en los ingresos los 25 millones cobrados por recargos municipales, y que rebajados estos 25 millones, que no son ingresos del Estado, el superávit de los 20 millones viene a resultar en un déficit de cinco; que a ese déficit habría que aumentar los 68 millones del presupuesto extraordinario, puesto que las obligaciones que se han llevado a éste debían haber figurado en las partidas de los ordinarios.

Termina diciendo que con la política económica del gobierno liberal se conduce a la Hacienda española a una bancarrota.

El señor ministro de Hacienda sostiene que es imposible que quepa duda alguna en la aplicación de las cifras de los presupuestos, pues es imposible incurrir en errores en la contabilidad pública.

Desvanece la sospecha que el Sr. Cos-Gayon ha hecho de que el partido liberal piense abandonar la política económica que desde que ocupó el poder viene siguiendo, pues lejos de ello, persevera en los propósitos de afianzar dicha política, que el abandonarla sería rectificar su programa.

Añade que cuando se presenten los presupuestos discutirá entonces cuanto quiera el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Gamazo habla para una alusión, y dice que el Sr. Cos-Gayon ha citado cifras que están públicamente rectificadas, y ha manejado a su antojo las mismas aplicándolas caprichosamente.

Que cuando presente el señor ministro de Hacienda la Memoria del presupuesto de 1893-94, quedarán desvanecidas cuantas afirmaciones inexactas ha sentado el Sr. Cos-Gayon.

Pero—añade—estoy siempre dispuesto a discutir con su señoría cuando guste este asunto, y demostrarle de nuevo sus errores.

El Sr. Cos-Gayon rectifica e insiste en sus apreciaciones, y dice que él trata estas cuestiones cuando le parece conveniente y sin necesidad de pedir permiso a nadie. (Risas).

El Sr. Gamazo está conforme con el señor Cos-Gayon de que en nuestras costumbres parlamentarias cada diputado habla de lo que quiera, cuanto quiera y como quiera sin pedir permiso ni a la autoridad presidencial. Pero de lo que se extraña es de que se pida la palabra contra un proyecto de créditos supletorios y no se diga una sola palabra contra dicho proyecto de ley, y en cambio se formulen censuras contra un presupuesto saldado y discutido.

Expresa que si el Sr. Cos-Gayon separa los 68 millones de gastos del presupuesto extraordinario, cree debe separarlos también de los ingresos del mismo, y entonces resultará que, en vez de 20 millones, habrá 21 de superávit. (Asentimiento).

El Sr. Cos-Gayon dice que si los presupuestos del 93-94 están liquidados con 20 millones de sobrante no hay que venir a pedir 38 millones de créditos supletorios y añade, que el estado de la Hacienda no es tal que permita prescindir de la disminución de los gastos.

El Sr. Gamazo dice que solo ha dirigido sus palabras a demostrar que el señor Cos-Gayon incurria en un error y en apasionamiento.

Que el error lo había desvanecido, demostrando el superávit de 21 millones con que fueron cerrados los presupuestos y que no era justo el Sr. Cos-Gayon al asegurar que los 32 millones de créditos supletorios eran solo aplicables a los gastos extraordinarios ocurridos en la prolongación del presupuesto del 93-94, que era el que se hallaba vigente, y declara que el partido liberal, como ha declarado el ministro de Hacienda, no variará un ápice de su política económica, y que de ser auxiliado por el partido conservador, la regeneración de la Hacienda española se realizaría en breve.

El Sr. Lorens hace algunas observaciones a los créditos supletorios de Marina, contestándole el Sr. Pasquín.

Aprobada la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

El Sr. Barrio y Mier apoya una enmienda al art. 1.º para que se conceda una pensión a la viuda del catedrático Sr. Estrada.

El Sr. Barroso, en nombre de la comisión, manifiesta que no puede admitir la enmienda, porque de lo contrario, se establecería un precedente peligroso que aumentaría de un modo considerable las cargas del Tesoro.

El Sr. Barrio y Mier retira la enmienda. El Sr. Cañellas presenta otra enmienda que fué también rechazada por la comisión.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

### Los ducados.

El señor conde de Xiquena hace una brevísima rectificación, que no podemos tomar porque el orador se encuentra casi al fin.

El señor conde de San Bernardo, refiriéndose a palabras del discurso pronunciado ayer por el Sr. Cos-Gayon, dice que del expediente relativo a la concesión del ducado de San Fernando de Quiroga, resulta que este señor no es pariente del primer fundador ni del último poseedor de aquel título.

El Sr. Cos-Gayon rectifica, para decir que el señor duque de San Fernando es pariente consanguíneo del fundador y del último poseedor, más del primero que del segundo, mientras que el marqués de Montaner y la señora condesa de San Bernardo no son parientes de los primeros fundadores de los ducados de Terranova y Monteleón.

Deduca el orador de su razonamiento, que la afirmación del señor conde de San Bernardo se reduce a la significación gramatical de la palabra descendiente.

El Sr. García rectifica algunos conceptos del discurso del Sr. Cos-Gayon, insistiendo en la doctrina que había sustentado en otras sesiones respecto al derecho de sucesión.

(La Cámara ha prestado muy poca atención a este debate).

Se levanta la sesión a las siete.

### La embajada marroquí.

Mañana, a las dos de la tarde, será recibida en Palacio por S. M. la Reina, con el ceremonial de costumbre, la embajada marroquí.

Esta tarde ha visitado el edificio de Museos y Bibliotecas nacionales. Acompañaban al embajador y a su secretario, el Dr. Ovilo y el intérprete del ministerio de Estado Sr. Zugasti.

A las cuatro de la tarde regresó el señor Brisha y su acompañamiento al hotel. Es lo más probable no salgan esta noche, pues aun cuando habían pensado ir al Real, el embajador despidió el coche hasta mañana, quizá considerando lo desahucado de la temperatura.

Dos criados moros han desembalado esta tarde a las dos en el Palacio Real dos cajas conteniendo dos monturas y diez mantas bordadas en oro, que han sido llevadas a Caballerizas.

### El general Berriz.

Ha fallecido en Sevilla el segundo jefe de aquel cuerpo de ejército D. José Berriz.

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### La sesion.

En la de esta tarde, presidida por el señor España, se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda y gobierno interior.

El señor gobernador trasladó una comunicación del alcalde, en la que se queja del ruinoso estado en que se halla el hospital de San Juan de Dios (viejo) y la urgencia de proceder a su recomposición y trasladar los enfermos al nuevo.

Acerca de esto se, empenó discusión animada.

El Sr. Díez y Gonzales manifiesta la imposibilidad de llevar a cabo lo que se pide, puesto que el nuevo hospital, aunque ya terminado, se halla en estado imposible de conducir a él los enfermos, porque le falta agua, alcantarillado y alumbrado. Que en el momento que aquello se urbanice, será cumplido lo que en la comunicación se pide.

El Sr. Belmás pide que se nombre una comisión que, acompañada de un arquitecto de la Diputación, visite el edificio y tome las más oportunas medidas.

Intervienen en el debate los Sres. Ballesteros, Mathet, Moral y De Blas. Continúa la sesion.

### Asuntos municipales

#### La sesion.

Presidido por el señor conde de Romanones, se ha reunido esta tarde en sesion el Ayuntamiento, a las cuatro menos diez.

#### Alcaldía de la Universidad.

Después de ser discutido ampliamente por los Sres. Novella, Rincon y Gomez Herrero, aprobóse en votación nominal por 12 votos contra 11 el informe de la comisión de Hacienda proponiendo se acepte una oferta de arriendo de local para tenencia alcaldía del distrito de la Universidad.

#### Plaza del Carmen.

Después de una larga discusión entre los Sres. Ruiz Jimenez, Zabala, Concha Alcalde y Ruano, quedó aprobado el dictamen de la comisión de Mercados proponiendo la aprobación del proyecto para la construcción de un nuevo mercado en la plaza del Carmen y la celebración de la oportuna subasta, por 18 votos contra cuatro.

#### Reformas de las Ordenanzas municipales.

Se propone la modificación de los artículos 228 y 230 de éstas, y el Sr. Gomez Herrero pide explicaciones de los motivos de esta variación.

El señor alcalde las da ampliamente, manifestando que dichos artículos se refieren a la fabricación y venta del pan, y su reforma tiende a garantizar los derechos del público y cortar abusos.

Al retirarnos, el Sr. Gomez Herrero combatió el acuerdo, que fué tomado en Junta de tenientes de alcalde, y varios de éstos habían pedido la palabra.

Prometia ser discusión acalorada.

### El proceso de los ducados

Sigue trabajando activamente en la instrucción de este proceso el juez del distrito de la Universidad, Sr. Mantilla.

Hoy solo ha recibido declaración a don Estéban Ruiz Mantilla.

Mañana recibirá nuevas declaraciones.

### Noticias de Barcelona

#### Nevada.—Funerales.

Barcelona 30 (12:50 tarde).

Durante toda la mañana de hoy ha nevado copiosamente.

Se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Gonzalez Solés.

Asistieron el Obispo, el gobernador, el alcalde interino y numerosa concurrencia. Mencheta.

### El temporal.

#### Interrupcion de los trenes.

El gobernador de Oviedo ha comunicado a los ministros de la Gobernación y Fomento, que está interrumpida la línea ferroviaria de Villamanin y Puente los Fierros, no habiéndose recibido ayer el correo de Castilla.

En Pajares y Llano del Oso se hallan detenidos dos trenes de mercancías y dos máquinas descarrilladas.

También comunican de Astorga que el tren-correo n.º 412 descarriló en el kilómetro 203 entre Brañuelas y La Graña, de la línea de Galicia, sin que fortunadamente ocurrieran desgracias personales y

habiendo tenido que pedir tren de auxilios para trasbordar.

De Leon se han recibido noticias de que se ha recrudecido el temporal de nieves; que las trincheras han vuelto a cubrirse por completo; que las ventiscas imposibilitan los trabajos; que el tren-correo 461 no pudo pasar ayer de Pola de Gordon, y que el tren-correo 412 descarriló en el kilómetro 203, no habiendo ocurrido desgracias personales.

#### Comedor de la Caridad.

En el día de hoy han acudido y sido servidas en dicho comedor 2.493 personas.

#### Despacho de Marina.

Proponiendo para el ascenso superior inmediato a los primeros médicos D. Gabriel Lopez y D. Pascual Junquera, y a los segundos D. Andrés de Castro y D. Ildefonso Sanz.

Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, al primer teniente de la armada portuguesa, D. Albano Augusto de Morois. —Idem id. a D. Modesto Adolfo Gracia.

#### El «Venadito».

El comandante del Venadito ha enviado al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Cádiz 29 (6 tarde).—Al zarpas para la Habana, jefes y oficiales de este buque saludan respetuosamente a V. E.»

Ha fallecido en Valencia el capitán de infantería de marina, D. José Suarez Moreno.

Ha llegado a Madrid nuestro estimado amigo el general Sanchez Mira.

#### Las murallas y el Obispo de Barcelona

En un telegrama del Obispo de Barcelona al alcalde de esta ciudad, que en Madrid se encuentra, se dice que la aprobación del proyecto favorece mucho el celo y la imparcialidad del gobierno y de cuantas personas han influido en dicha aprobación.

Los opositores a la Tabacalera. Habiéndose terminado la calificación de los trabajos practicados en el primer ejercicio de las oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se han puesto de manifiesto en la portería de la dirección, Salon del Prado, 14, las listas de los opositores que pueden practicar el segundo ejercicio.

### BALANCE DEL DIA

Ha vuelto a recrudescerse el frio de un modo desagradable, y otra vez las nieves son tantas en Galicia y en Asturias (también nevó en Barcelona), que se ha interrumpido el servicio de los trenes.

En Madrid hemos tenido hoy tres grados bajo cero, reinando un viento sumamente frio.

Cuestion de los trigos: Continúa enmarañada por lo que colejos.

La oposición principalmente se concreta por la brevedad del plazo de duración del recargo transitorio.

La nueva conferencia que hoy en las primeras horas de la tarde han celebrado los directores de las Compañías con el señor Puigcerver, aunque con sentido conciliador sobre la base de la indemnización, no ha ofrecido, según nuestras noticias, resultados definitivos.

Después de terminada la sesion del Congreso, han celebrado con el Sr. Sagasta una conferencia los señores ministros de Hacienda y de Fomento, atribuyéndosele importancia.

Se ha hablado también de otras conferencias entre hombres importantes del partido liberal, con el fin de obviar dificultades.

Posible es que mañana, después del Consejo con la Reina, los ministros se ocupen de la cuestion.

La comisión encargada de dar dictamen no se ha reunido hoy.

En las Cámaras. No ha pasado inadvertido el lenguaje vivo que contra el señor ministro de Marina ha empleado el Sr. Diaz Moreu al tratar de la cesión del Sr. Pasquín.

Otro dato por cierto poco consolador.

Al entrarse en la órden del día en el Congreso, no se han discutido hoy ducados ni marquesados, sino suplementos de crédito, interviniendo en la discusión los señores Cos-Gayon, Canalejas, Gamazo y Barroso.

Aprobados los suplementos, a última hora volvieron a discutirse un poco los ducados, sin interés.

Hoy se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente

#### Proposición incidental.

El Congreso verá con agrado que el gobierno de S. M., preocupándose de la angustiosa situación de la agricultura, imponga por real decreto un recargo arancelario a los trigos y cereales, y evite con energía que en estos momentos se inundé de trigos extranjeros el mercado español, adoptando al efecto cuantas medidas se juzguen necesarias y acudiendo a las Cortes con un bill de indemnidad, nunca tan justificado como en las presentes circunstancias.

Palacio del Congreso 30 de Enero de 1895. —Juan Cañellas.—El conde de Retamosa. —Nicolás María Serrano.—E. Avediano.—Mariano P. Daza.—Conde de la Cordana.—Francisco Aparicio.

Los Sres. Moret y Gamazo, que casualmente se encontraron esta tarde en los pasillos del Congreso, hablaron de la proposición del Sr. Cañellas, que parece no aceptar.

También hablaron los Sres. Sagasta y Cañellas acerca de la proposición de este último, aconsejándole el Sr. Sagasta que no la presentara, puesto que la comisión habrá de dictaminar en breve.

El Sr. Cañellas insiste, sin embargo, en apoyarla mañana.

A última hora han conferenciado también en el despacho de los ministros los señores Moret, Puigcerver, D. Venancio Gonzalez y Canalejas, mientras hablaba con los diputados de Cádiz el Sr. Sagasta, que por cierto estuvieron con el presidente más de una hora.

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión de reforma arancelaria de las Antillas, y pasado mañana se reunirán los diputados de Puerto Rico para tratar del canje de la moneda.

Con el señor ministro de la Gobernación ha estado reunida esta tarde en la sección primera del Senado, la comisión que entiende en el proyecto de ley para extensión del servicio militar en las provincias vascongadas; acordando admitir unas enmiendas del señor marqués de Aguilera de Campó, pidiendo se hagan extensivos los beneficios de la ley a los hijos de miqueletes, miñones y forales.

También se han reunido las comisiones que han de informar su las reformas judiciales del Sr. Maura y en la de secretarías de Ayuntamientos.

La primera para constituirse, nombrando, como ayer dijimos, presidente al señor Martínez del Campo, y secretario al señor Rada y Delgado; y la segunda para el informe público que tiene abierto.

En el Senado, por observaciones y reclamaciones del Sr. Rivera, no ha podido votarse definitivamente el dictamen sobre las murallas de Barcelona.

Algunos diputados asturianos y gallegos han citado para mañana a las tres a sus compañeros, para tratar de buscar protección para los maices y los ganados.

Telegramas de París, fechados a las doce del día, dicen que el Sr. Zorrilla se encontraba hoy mejor de la dolencia que padece, añadiendo que ha recibido a varios de sus amigos.

La embajada marroquí será recibida solemnemente por la Reina mañana a las dos de la tarde.

A este acto concurrirán todos los ministros y los altos dignatarios de Palacio.

### Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 31 DE ENERO 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

#### Últimos precios

	Día 29	Día 30	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	72.30	72.30	"
Id. fin mes. ....	72.25	"	"
Id. fin próximo. ...	72.50	72.55	+ 0.05
4 0/0 perp. ext. c. ...	82.15	82.20	+ 0.05
Id. fin mes. ....	"	82.20	"
Id. fin próximo. ...	"	82.30	"
4 0/0 amortizable. .	81.95	82.00	+ 0.05
Billetes Cuba 1886.	110.20	110.25	+ 0.05
Billetes Cuba 1890.	99.90	100.00	+ 0.10
Banco de España. .	"	"	"
Banco Hipotecario. .	"	"	"
Id., obligación. 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0. .	"	"	"
Id., cédulas 4 0/0. .	85.15	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	179.75	179.50	- 0.25

#### Cambios sobre el extranjero.

PARIS. ....	A la vista, 0 9/16 por 100, beneficio al papel	
	A 8 dte., 00 9/16 por 100, id.	
	A la vista, libra esterlina, 00 9/16 pesetas.	
LONDRES. .	A 8 dte., id., 00 9/16	
	A 30 dte., id., 00 9/16	
	A 90 dte., id., 00 9/16	

#### Premio del oro: 9.00 por 100

#### Aspecto de la Bolsa.

La contratación en el mismo estado de expectativa y retraimiento, y sin variación de los cambios que vienen rigiendo.

No se han publicado operaciones a la liquidación próxima, y no se ve tampoco movimiento en las relativas a fin de Febrero.

La doble entre las de contado y las que se levén a aquella fecha, viene a ser de 25 céntimos.

No se han cotizado cambios con el extranjero.

Tampoco se han publicado cambios de acciones del Banco de España en partida, y solo el de 384.50 por 100 de pequeñas cantidades.

Las acciones del Banco Hipotecario de España se han cotizado a 110 por 100 sobre el 40 por 100 que tienen de desembolso.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 179.50.

Los efectos públicos han seguido este órden en su cotización:

El 4 por 100 interior al contado a 72.35 y 30, y a fin del próximo Febrero a 72.50 y 55, y con prima de 50 céntimos a 72.90.

El 4 por 100 exterior al contado y a la liquidación próxima a 82.15 y 20; y a fin de Febrero a 82.25 y 30.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 81.95 y 82 por 100.

Las obligaciones del Tesoro llevan sobre la par la prima de 65 y 70 céntimos.

Los billetes de Cuba de 1886 a 110.30 y 25, y los de 1890 a 99.95 y a la par.

#### Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72.25 dinero; fin del próximo, 72.50 dinero.

### NOTICIAS TEATRALES

#### Real.

Mañana jueves no hay funcion.

El sábado primera representación de la ópera en cuatro actos y un prólogo del maestro Breton, *Los amantes de Teruel*.

Se despachan billetes en contaduría.

#### Español.

En la tarde del jueves si se verificará en este teatro una funcion, organizada por los artistas dramáticos a beneficio del antiguo y eminentemente primer actor D. Pedro Delgado, del que tan buenos recuerdos conserva el público madrileño aficionado al arte escénico.

El óden del espectáculo es el siguiente: Acto tercero del drama de D. Leopoldo Cano, *La Pasionaria*, desempeñado por artistas del teatro de Novedades; acto primero del drama *Maria Rosa*, desempeñado por los artistas del teatro Español; acto

tercero del drama *Los amantes de Teruel*, cuyo protagonista desempeñará D. Pedro Delgado, en union de los artistas del teatro de Novedades, y el acto primero de la comedia de D. Luis Valdes, *Los pajarillos*, desempeñado por artistas del teatro de la Comedia.

Los artistas que toman parte en el espectáculo y la dependencia que servirá el local lo hacen gratis en obsequio del beneficiado.

### Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Badajoz: Fernando Tobias, Barco, 5. segundo.—Vigo: Carlos Lamo, Valverde, 13.—Bañeza: Antunex, plaza de Bilbao.—Huelva: José Reyes Diaz, Infantas, 2.—Cádiz: Vicente Sanchez, Hornos de la Mata, 1. segundo.—Paredes: José Sanchez, sin señas.

Norte.—Laredo: Gregorio Bringas, Fuenarral, 169.

Florida.—Riaza: Gregorio Gomez, Ilustración, 5.

Este.—Soria: Patricio Gutierrez, Banco de España.

Sur.—Riaza: Justo Jimenez, Salitre, 42, bajo.

### EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Enero 30 (5 tarde).

Continúa bajando el barómetro en las Azores, debiendo existir un mínimo relativo al Sudeste de Angra (762), donde sopla Sudeste fresco con mar gruesa.

Otro mínimo hay al Este de Roma (751) con Norte bonancible. Las altas presiones han sido repelidas hacia el Atlántico superior, pues en Valencia hay 773<sup>mm</sup> con Nordeste fresco. La situación, que es algo complicada y difícil por sí misma, se agrava por la falta de telegramas de Francia y Argelia.

Parece que la Península se encuentra sometida al régimen de bajas presiones de Italia, y que se originan secundarios reducidos y violentos en varias localidades. Esta mañana nevaba en el Norte, Nordeste y Centro, llovía en Galicia y reinaba buen tiempo en Andalucía y Levante.

La temperatura máxima ayer fué de 14° en Málaga, y la mínima hoy de 8° bajo cero en Teruel.

En Madrid el día ha sido crudísimo, de viento duro de la region del Norte, con lluvia y nieve menuda, que no cuajaba, algunos ratos.

La temperatura máxima llegó a 7.4, y la mínima a 2.0.

Es probable que el tiempo sea frio, ventoso y de tendencia nivalosa.

El director, Arcimís.

La temperatura de hoy, en Madrid, a las sombras, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente

A las ocho de la mañana, 1° sobre 0.

A las doce de la misma, 5° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 3° sobre 0.

La máxima fué de 6° sobre 0.

LA GACETA

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Personal de Ultramar.

Reales decretos declarando cesante a don Enrique Pintó y Rogel, administrador de la aduana de Manila.
Trasladando a esta plaza a D. Luis de la Torre y Villanueva, gobernador civil de Nueva Ecija (Filipinas).
Nombrando gobernador civil de esta provincia a D. Antonio Matos y Moreno.
Declarando cesante a D. Enrique Polo de Lara y Ruiz, del cargo de gobernador civil de Ilocos Norte (Filipinas).
Nombrando para ocupar esta vacante a D. Simon Fernandez Cabello.
Declarando cesante a D. Joaquin Maria Valdivia y Ruiz de Valenzuela, jefe de administracion de cuarta clase de la intervencion general de la administracion del Estado en las islas Filipinas.
Idem a D. Jose Arizcun y Florez, tesoro central de la Hacienda de las islas Filipinas.

Los sargentos empleados.

Real orden de la Presidencia declarando que los sargentos y licenciados del ejercito a quienes se concedan destinos civiles con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885 y al reglamento de 10 de Octubre del mismo año, no podrán, aun cuando asciendan, ser separados de sus cargos, sino por los motivos y en la forma que determinan las disposiciones.

Abonarés de alcances.

Real orden de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés y ajustes finales correspondientes a individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Instancia resuelta.

Real orden de Hacienda resolviendo una instancia de D. Domingo Miralles y Ortelis pidiendo franquicia arancelaria para un piano de su propiedad que trata de reimportar de Cuba a donde se condujo desde la Península.

Cátedras vacantes.

Reales órdenes de Fomento disponiendo se provean por concurso la cátedra de metafísica, vacante en la Universidad de Sevilla, y la plaza de ayudante numerario de la clase de colorido y composicion, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

de la clase de colorido y composicion, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Gracias a un tribunal.

Real orden de Ultramar disponiendo se den las gracias a los jueces del tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar tercero de la seccion de los Registros y del Notariado de este ministerio por el importante y gratuito servicio que han prestado.

Nombramiento.

Real orden de Ultramar nombrando auxiliar tercero de la seccion de los Registros y del Notariado de este ministerio a D. Sebastian Carrasco y Sanchez, que ha sido propuesto para dicha plaza por el tribunal de oposiciones.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.
Teatro Español.—13 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Marta-Rosa.—Vestirse de largo.

A las 4 1/2.—Beneficio de D. Pedro Delgado.—La Pasionaria (acto 3.º).—Marta-Rosa (acto 1.º).—Los amantes de Teruel (acto 3.º).—Los pajarillos (acto 1.º).
Comedia.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—La fierecilla domada (estreno).
Zarzuela.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina.
Lara.—5.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Los lunes del Imparcial.—A las 9 1/2.—Los de Ubeda.—A las 10 1/2.—Con la música a otra parte.—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Apolo.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—El Domingo de Ramos (estreno).—A las 10 3/4.—Los puritanos.—A las 11 3/4.—La cerbera de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.
Novedades.—A las 8 1/2.—La procesion.
Nevada.—A las 8 1/2.—El reclamo.—A las 9 1/2.—Los lobos marinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.
Martin.—123 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—El desorganizado.—A las 9 1/2.—Noble y sin título (estreno).—A las 10 1/2.—Figuritas de barro.—A las 11 1/2.—La partida de damas.

Romea.—A las 8 1/2.—Academia de hipnotismo y Estoy comprometida.—A las 9 1/2.—De P. P. y W.—A las 10 1/2.—La Menegilda.—A las 11 3/4.—Oro, plata, cobre y nada.
Euskal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Machin y Tandilero, contra Beloki y Pasieguito.
Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los dias de 5 de la tarde a 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.
Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.—Sesiones de patines, Tio Vivo, gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. Por la mañana gran rebaja de precios.
Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpios.—Juegos (moda) y dias festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Unicas en el consumo. Ventas farmacias y droguerías



FABRICA DE RELOJES J. G. GIROD ALMACENES las más importantes de España POSTAS, 25 Y 27 MADRID

Seccion I.—Relojes de bolsillo
Relojes de precision.—Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones en oro y plata, de las marcas de Losada, Patek, Lange, Asmann, Seiland.
Relojes de oro para caballeros y señoras, de las mismas marcas y con ricos decorados de esmalte y piedras finas.
Relojes de plata, de acero, de níquel, en todos precios y clases, en especial de las marcas Seiland, Roskopf, Donat Fer, El Cronómetro y otros.
Relojes con barómetro y despertador.
Relojes con estuche de piel, para coches.
Especialidad en relojes muy pequeños y finos de alta fantasía.
Cadenas de oro, plata y níquel.
Secc. on II.—Relojería de pared
Reguladores de pesas y sin ellas, de horas y medias y de horas, medias y cuartos, de todos modelos, tamaños y colores de madera.
Reguladores de precision para relojerías.
Cuadros redondos y ovalados, lisos y tallados, con máquinas de horas y medias, horas y cuartos.
Cuadros de gran tamaño para establecimientos públicos.
Seccion III.—Relojes de sobremesa
Reguladores de sobremesa con péndola compensada al mercurio. Juegos de sobremesa, de mármol y bronce, de madera fina y bronce, relojes de cabecera en estuches finos de piel, relojes de sobremesa, ingleses.
Seccion IV
Relojes á pesas, con cajas ricas de nogal mate ó roble, con ó sin metales, propios para comedores.
Relojes á pesas, llamados de Moraz.
Cucos, codornices y otros.
Seccion V
Despertadores franceses y americanos de sobremesa y á pesas.
Seccion VI.—Relojes de torre
Relojes llamados de castillo, propios para casas de labor, ingenios, Avituallamientos, escuelas, colegios, fábricas, hoteles y palacios.—Relojes para iglesias, catedrales, Ayuntamientos, de horas y medias, y de horas, medias y cuartos y repeticiones de horas.—Campanarios de hierro forjado y fundido.—Campanas de metal Campanil, de propia fundicion.—Campanas de metal Font.
Seccion VII
Herramientas, tornos, útiles para todos los trabajos de relojería, platería y grabadores.—Piedras sueltas para todas las clases de relojes. Piedras falsas para platería.—Aceites para relojería y armería.
Seccion VIII
Talleres para construccion y recomposicion, á cargo de artífices de primer orden, garantizados todos los trabajos.
Dirigirse á J. G. GIROD
POSTAS, 25 y 27, TELÉFONO NÚM. 19

COMPANIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA (The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)

La direccion de esta Compañia tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 volt (horas), será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavia mayores ventajas á los abonados.
Esta empresa continuará suministrando la luz permanente dia y noche.
La rebaja de tarifa rige desde el dia 1.º del mes corriente.—El director.
Calle de Alcalá, 49, triplicado.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATAÍOS LOPEZ PREMIADA CON 4 MEDALLAS
Coca en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
FABRICA, PALMA ALTA, 6 MADRID

GRANJA DEL ATANOR
Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (Izquierda de la Calzada del puente de Segovia). Madrid.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á eleccion de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construccion y arreglo de jardines, parques y paseos. Catálogos y noticias en el Establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierda (teléfono 1.149).

SORDERA
rectivo en el Aceite Neubert. Disuelve y expulsa el cerumen, suaviza y hace más impresionables los tejidos á las vibraciones de la voz, á las boticas. Horbaleza, 110, y M. Garcia Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.—Consulta diaria de 12 á 2.

ECONOMIA POLITICA
por D. Clemente Vidaurre y Orusta. Tres tomos 12 pesetas. Importantisima para abogados, comerciantes, industriales y políticos. Escuela nueva. S. Salvador, librero, Bilbao.

SEÑORES ANUNCIANTES
La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajosas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.
Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

LOS QUE TENGAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un poderoso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparecen los TOS antes de concluir la primera caja.
SI tienen también ASMA ó SOFOCACION, úsen las Claretas, Símicos y los Papeles Azules del mismo autor, que le combaten y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que vende gratis.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estado Hispano-Americano y Portugal.—Décimasesta edición, 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bulete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
1.ª Parte oficial: La familia real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Parte de Madrid por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las cartillas, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Seccion Extranjera.—9.ª Seccion de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general de Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales ciudades del mundo.
Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América

BENABENT Y ARNAU
Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calcancillos, cubre-corsets, refajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 2/5 pesetas en adelante.
Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa.
Preciados, 50, Madrid, y San Vicente, 122, Valencia.

EL CORREO
SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS
Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 24 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.
EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.
EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danoh, place de la Comédie.
EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.
EN ARCACHON
260 Boulevard de la Place.
EN LONDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour-Street, W.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Esquelas de defuncion, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.
Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.
Reparto á domicilio y en la vía pública y fijacion de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 334

LAS MEMORIAS DEL DIABLO
NOVELA
POR FEDERICO SOULIÉ

tan; además ya no tengo los mismos proyectos y ahora quisiera saber....
—En qué estado se halla la casa Dilois, no es así? Mi mujer me lo ha dicho todo. Buena y excelente casa, señor baron, dirigida por una prudente y honrada mujer.
—Diablo!... contestas bien pronto.
—Es la misma probidad personificada.
—No digo que no; pero es tambien la sanidad en persona!
—Lo juraría con mi cabeza.
—Tanto mejor para vuestra mujer—dijo Luizzi riéndose.—Luego añadió: perdonad si yo teigo menos confianza que vos en la virtud de las mujeres; vos no las veis más que el dia del otorgamiento del contrato, y entonces todo es amor, adoracion y juramentos de fidelidad; pero más tarde....
—Tendréis alguna razon para creer que Mad Dilois....?
—Ya podéis juzgar.
Y en seguida se lo refirió todo á Barnet, riéndose y haciéndose bastante ridiculo para aparentar un sacrificio: destreza infame que pone la víctima en manos del verdugo, como si fuese él el ofendido. Luizzi refirió su aventura de la noche pasada.
—Jamás hubiera creído—exclamó Barnet—jamás, jamás, que Carlos!....
—Pues sí, Carlos, mientras que yo hacia la guardia!....
—Y volvísteis á entrar....

—Para nada, os lo juro: ya es bastante fastidioso el suceder á un marido; para concebir deseos de ocupar un puesto que ya lo estubo por un amante.
—Un amante!... ¡Mad. Dilois un amante!—repetía el escribano con asombro.
Luizzi estaba altamente complacido de lo que acababa de hacer, y añadió meciéndose en su sillón:
—Amigo mio, en tres dias que hace estoy en Tolosa, he sabido más de lo que creéis acerca de las mujeres irrepreensibles.
—¿Quién lo hubiera dicho—exclamaba Barnet—de ese Carlos!.... ¡Dios mio!.... ¡Dios mio!.... las mujeres....
—Me parece que ésta habrá comenzado de modo que haria adivinar lo que sería.
—Teneis razon, buen perro de caza; ¡y luego tenia una madre! pero este es un secreto de escribanía, y por lo mismo sagrado.
—¡Ah!.... si teneis secretos de escribanía demasiado curiosos, y particularmente uno acerca de Mad. de Val.
—Sí, sí, pero nadie en el mundo lo sabrá. ¡Pobre mujer! lo ahí una que ha soportado su vida con virtud y resignacion.
Luizzi se sonrió pero calló. Tenia demasiada presuncion para confiar la reputacion de Mad. de Val á un plebeo como Mr. Barnet, más si éste hubiese sido un vizconde, Armando le habria desimpresionado bien pronto de su buena opinion. Por otra parte, se acordó de que por la noche debia ver á la marquesa, y satisfecho con su primera confianza, rogó á Mr. Barnet que vendiese sus lanas á otra casa de Tolosa. El escribano, por su parte, habia ido á hablar de una corta de madera, y proponer al baron concluyese el ajuste con un tal Mr. Buré.
—¿Está casado?—dijo Luizzi con esa fatuidad insolente, que convierte en insulto la más leve pregunta.
—Sí, y con una mujer de quien yo res-

pondería.... pero á fé mia, señor baron, que yo no sé qué pensar ni qué decir de las mujeres.... ésta pasa por de la virtud más pura.
—Nos veremos—respondió Luizzi, y despidió á Mr. Barnet.
Cuando llegó la noche, Armando fué á la reunion en donde sabia que encontraría á la marquesa. Al verle, se puso tan pálida, que le causó compasion. Se aproximó á Lucy, se retiraron á un ángulo del salon, y apenas le podia contestar. Lucy creyó notar que los observaban.
—¿Os negareis á oirme?—la dijo.
—No, porque tengo que pedir os un favor.
—No será cruel.
—Sé la aventura que habeis tenido con Sofia.
—¿Quién es esa Sofia?
—Madame Dilois.
—¿Madame Dilois?
—Os suplico en nombre del cielo que no hableis de ella á nadie.
—En verdad que no es de Mad. Dilois de quien tengo que ocuparme á vuestro lado; ¡no tengo algun derecho para maravillarme de vuestra negativa á recibirme despues!....
Un encarnado muy subido reemplazó á la palidez de Mad. de Val.
—¿Armando!....—le dijo—moriré bien pronto, lo espero.... ¡oh! sí lo espero.... entonces lo sabreis todo.
Lucy tenia un aire tan inspirado de aquella horrorosa esperanza, que conmovió á Luizzi.
Luego continuó:
—Pero no me volvais á ver jamás.
—Sin embargo....
—Os lo pido de rodillas.
Y aquel extravió que Luizzi habia notado ya en las miradas de la marquesa, parecia próximo á reproducirse, y la contestó:
—Pues bien, os lo prometo.

—Prometédme tambien—replicó con más calma—no hablar jamás de Mad. Dilois.
Luizzi se creyó bastante fuerte para contener la confianza hecha á Barnet, y se lo prometió del mismo modo.
Un momento despues, Lucy se retiró entre los profundos saludos de los hombres. A la puerta del salon en donde estaban reunidos, la abrieron paso como á una persona noble y virtuosa á quien se profesa un singular respeto. Luizzi se quedó pensativo.
A su lado conversaban en voz baja algunos jóvenes que se reian mucho. En aquel momento, la dueña de la casa se acercó al baron y le llamó por su nombre.
—¡Pardiez!—dijo uno de sus vecinos.—Hé ahí al héroe de la aventura Dilois.
Luizzi no dudó que lo que habia dicho á Barnet era el asunto de todas las conversaciones, y por un sentimiento enteramente nuevo para él, experimentó un remordimiento por lo que habia hecho; luego se puso á escuchar lo que decian detrás de él, aparentando otra cosa.
—A fé mia—decía uno—ha sido muy bobo, y en su lugar, yo no hubiera salido sin poner á prueba á la mujer que de ese modo se burla de un hombre honrado.
—Ese Carlos me parece muy feliz, porque la comercianta es encantadora.
Y la conversacion giró sobre el mismo asunto bastante tiempo, para que Luizzi se persuadiese de que habia sido un mentecato, y que se habia puesto en ridiculo.
Por un encadenamiento bastante natural de pensamientos, pasó de su aventura con Mme. Dilois á la de Lucy, y dijo para sí que aquella vez habia sido burlado por una hipocresia impudente, como le habia sucedido con unos halcos desmedidos.
Hallábase entregado á estas reflexiones, cuando comenzaron á hablar de la marquesa y los elegios que la prodigaban, variando el curso de las ideas de Luizzi, le

sumergió en una ansiedad insoportable. Resolvió poner término á ella, y se retiró con la idea de aclarar el primer misterio, merced á su infernal confidente.
Luizzi contaba con estar solo; pero un hombre le aguardaba en su casa: era aquel M. Buré rico poseedor de varias ferrierías de las inmediaciones de Tolosa, de quien ya le habia hablado M. Barnet. M. Buré era un hombre de edad avanzada, pero bien conservado, y que manifestaba en su semblante una perfecta calma, debida á una vida sóbria y constantemente ocupada. El negocio de que habló á Luizzi y la manera con que le presentó, dieron al baron la más elevada idea de aquel hombre. Escuchó favorablemente la proposicion que le hizo de asociarse á él para cualquiera grande empresa, y consistió en acompañarle á su ferriería para visitarla. A Luizzi no le disgustaba el ausentarse algunos dias, para pensar lo que le convenia hacer y para salir de aquel torbellino de misterios en que se hallaba envuelto. A pesar suyo, comenzaba á comprender que debia haber causas muy extraordinarias para lo que habia pasado.
Todavía no habia encontrado semejantes caracteres, ni tales aventuras, y quiso tomarse tiempo para reflexionar sobre ellas.
Cuando M. Buré y Luizzi se separaron, era bastante tarde para que el baron pudiera pedir á su diabólico amigo la explicacion que deseaba, y por otra parte, le era forzoso partir casi inmediatamente. Dos horas despues, caminaba en una silla de posta, y al medio dia entraba en la fábrica de M. Buré.
Sin dejarle un momento de reposo, y despues de un almuerzo precipitado, M. Buré condujo al baron á su establecimiento, y no le volvió á su habitacion hasta las tres, hora destinada para comer.
Toda la familia se hallaba ya reunida: Luizzi miró á Mad. Buré, y vió una mujer